



BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS

Orden Ministerial núm. 2116/65.
Nombro Comandante de la Base Aérea de Jerez y Jefe del Sector Aéreo de Cádiz al Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Manuel Sánchez-Tabernero de Prada, cesando como Jefe del Estado Mayor de la Aviación Táctica.

Nombro Jefe de los Servicios Aéreos de la Base de Rota al Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan de Leste Cisneros, cesando como Comandante de la Base Aérea de Jerez y Jefe del Sector Aéreo de Cádiz.

Nombro Jefe del Servicio de Estadística de este Ministerio al Coronel del Arma de Aviación, Grupo B), don Juan Senén Valera, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea Central.

DESTINOS

Pasa destinado a la Dirección General de Servicios el Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Rafael Belmonte de Viguera, cesando en el Sector Aéreo de Valladolid.

Madrid, 11 de octubre de 1965.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2117/65.
Nombro Jefe del Aeropuerto de Bilbao al Teniente Coronel del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan Carrasco Vázquez, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea Central.

DESTINOS

Pasa destinado al Aeropuerto de Barcelona el Comandante del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Gerardo San Román Alonso, cesando como Jefe del Aeropuerto de Bilbao.

Madrid, 11 de octubre de 1965.

LACALLE

RECOMPENSAS

Cruz a la Constancia en el Servicio.

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Orden Ministerial núm. 2118/65.
Por aplicación de las Leyes y Ordenes que regulan la concesión de la Cruz a la Constancia en el Servicio, se conceden las condecoraciones que se indican, en la forma que se expresa al personal de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales.

Teniente, retirado, don Florencio Nieto Marcos, con antigüedad de 4 de diciembre de 1958 y efectos económicos de 1 de febrero de 1964.

Cruz pensionada con 4.000 pesetas anuales.

Teniente de Complemento don Francisco Valenzuela Extremera, con antigüedad de 1 de agosto de 1958 y efectos económicos de 1 de junio de 1965.

Teniente de Complemento don Pedro Foncuberta de Prados, con antigüedad de 25 de febrero de 1961 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1965.

Madrid, 13 de octubre de 1965.

LACALLE

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 2119/65.
Para cubrir vacantes de libre elección ministerial anunciadas por Orden número 1992/65, de 23 de septiembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 114), pasan a servir los destinos que se indican los Jefes del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

Teniente Coronel, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Esteban Martínez Gil, del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea, a la Escuela de Control de Tráfico Aéreo, como Jefe de la misma.

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Manuel María Beltrán Cortés, actualmente a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea Central, al Escuadrón de Transmisiones de dicha Región Aérea, como Jefe del mismo.

Madrid, 11 de octubre de 1965.

LACALLE

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2120/65.
A petición del interesado, cesa en situación de «Supernumerario», volviendo a la de «Actividad», el Capitán del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Nicolás Torrente Secorun, quedando en la de «Disponibile» en la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 11 de octubre de 1965.

LACALLE

TRIENIOS

Orden Ministerial núm. 2121/65. En virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los Suboficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército, que a continuación se relacionan y que percibirán en las cuantías que determina el Decreto 1338/1964 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 57).

Arma de Aviación.

Subteniente (S. T.) don Severiano Jesús del Río Serrano, del Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Subteniente (S. T.) don Julián Aznar García, del Ala núm. 12, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Brigada (S. T.) don Antonio Alemán Álvarez, del Ala núm. 46, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1965.

Brigada (S. T.) don José González Cuadrado, del Ala núm. 35, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero (S. T.) don Mario Jorge Díaz Palmero, del Ala núm. 46, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1965.

Sargento (S. T.) don Jerónimo Masanet Sureda, de la 804 Escuadrilla de Salvamento, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Mecánicos de Mantenimiento de Avión.

Brigada don José España Segarra, del Ala núm. 35, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Brigada don Julián Cenzano Gentic, del Ala núm. 15, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Brigada don Felipe Eyzaguirre Piñero, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965. (Destinado en el Ala núm. 15.)

Brigada don Manuel Vázquez Vázquez, del Ala núm. 35, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Brigada don Bartolomé López García, de la Escuela Básica de Pilotos, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero don Julio Ramos Martín, del Ala núm. 11, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1965.

Sargento primero don Gabriel Godino Muñoz, del Ala núm. 46, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1965.

Sargento don Antonio Manuel Martínez Cerrada, de la 401 Escuadrilla, un trienio (1), por tres años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Mecánicos de Electrónica.

Sargento primero don Antonio Bahamonde Dieguez, de la Base Aérea de San Juan, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1965.

Radiotelegrafistas.

Brigada don Manuel Gregorio Onde, del Ala núm. 35, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Brigada don Luis Gómez Mesa, del Ala núm. 11, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Brigada don Justo Guirado Toscano, del Grupo del Estado Mayor del Aire, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Brigada don Manuel Carmona Rivas, del Centro Coordinador de Salvamento de Madrid, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero don Marcelino Calvo Iglesias, del 5.º Escuadrón de Transmisiones, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero don Dionisio Sánchez de la Nieta, tres trienios (3), por nueve años de servicios

computables, a percibir desde 1 de abril de 1965 (destinado en el Centro Coordinador de Salvamento).

Sargento primero don Luis Peña Domínguez, del 5.º Escuadrón de Transmisiones, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero don Guillermo Díaz Rabal, del Ala núm. 15, tres trienios (3), por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero don Alvaro Estévez de Pablos, del 5.º Escuadrón de Transmisiones, dos trienios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Armeros Artificieros.

Subteniente don Jesús Angel Escorza Marín, de la Jefatura del Servicio de Armamento, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1964.

Sargento primero don Manuel Rey Sánchez, de la Mestranza Aérea de Albacete, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero don Albino Pablo González Gimeno, del Ala número 11, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero don Gonzalo López Lorenzo, del Ala núm. 15, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero don Angel García Bartolomé, del Ala núm. 15, cuatro trienios (4), por doce años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Mecánicos de Transmisiones.

Subteniente don Cristóbal Ramos Martín, de la 7.ª Escuadrilla de Transmisiones, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Auxiliares de Fotografía y Cartografía.

Sargento primero don Pedro Buiza Santiago, del Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire, dos trie-

nios (2), por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Mecánicos Automovilistas.

Subteniente don Eduardo Irezábal Pelayo, de la Escuela Central de Automovilismo, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Subteniente don José Martín López, de la Séptima Escuadrilla, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento primero don Francisco Carides Posadas, de los Servicios Regionales de la Región Aérea Atlántica, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Sargento don Esteban Calixto Morales, de la Escuela Central de Automovilismo, cinco trienios (5), por

quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Telegrafistas.

Brigada don Angel Zamora Morata, del 5.º Escuadrón de Transmisiones, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables/a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Brigada don José Bescos Soler, del Primer Grupo de Transmisiones, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Brigada don Agustín Pérez Rodríguez, del Estado Mayor del Aire, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Brigada don Juan Rodríguez Mo-

lina, del Ala núm. 11, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Complemento.

Brigada don Ramiro Mardones Serrano, de la Agrupación Temporal Militar de Destinos Civiles, de la Región Aérea de Levante, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, a percibir desde 1 de septiembre de 1965.

Brigada don Pedro García Martínez, de la Agrupación Temporal Militar para Destinos Civiles, en la Región Aérea del Estrecho, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, a percibir desde 1 de noviembre de 1963.

Madrid, 9 de octubre de 1965.

LACALLE

GRÁFICAS VIRGEN DE LORRTO

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Para general conocimiento, se hace saber que el concurso público correspondiente al proyecto titulado «RE-FUERZO Y AMPLIACION A 2.000 M. DE LA PISTA DE VUELO, URBANIZACION Y NUEVOS ACCESOS EN EL AEROPUERTO DE BILBAO/SONDICA», cuya convocatoria por error material se señaló para el día 18 del corriente mes, se celebrará realmente el 28 del mismo mes, a las 13,15 horas.

Madrid, 11 de octubre de 1965.—EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ECONOMICA.

Dirección General de Servicios

Junta Regional de Adquisiciones R. A. C.

CONCURSO

El día 18 de noviembre de 1965, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Parque Regional de Intendencia (Getafe) para la adquisición por concurso de leña «combustibles para ranchos», con destino a cubrir las necesidades de las Unidades de esta Región durante el año de 1966 (Expediente núm. 0-1-1/66), con arreglo a la siguiente distribución:

Al Almacén del Parque Regional de Intendencia (Getafe)	1.050.000,00 Kgs. de leña.
A los Almacenes del Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares	372.000,00 Kgs. de leña.
A los Almacenes del Depósito de Intendencia de Salamanca	181.000,00 Kgs. de leña.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y particulares, así como el modelo de proposición estarán a disposición de los señores posibles ofertantes en la Jefatura del Grupo Central de Automóviles, calle Espronceda, número 19, Madrid, en los Almacenes del Parque Regional de Intendencia (Getafe), en los Depósitos citados y en las oficinas de la Jefatura de Intendencia de la Región Aérea Central, calle Quintana, núm. 7, Madrid.

El importe de los gastos de anuncio, a prorrateo entre los adjudicatarios.

Getafe, 11 de octubre de 1965.—El Coronel Presidente, P. O., El Capitán Secretario.

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto FP-3-65-2-452 «PROLONGACION DE LA PISTA DE VUELO A 2.900 METROS EN EL AEROPUERTO DE SANTA ISABEL DE FERNANDO POO», por un importe total máximo de 23.506.144,60 pesetas, incluidos 9 por 100 de Beneficio Industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades: la primera, durante el año en curso, por un total de 4.609.590,27 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de 18.896.554,33 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («B. O. del Estado» núm. 97, de 23-4-65), asciende a la cantidad de 470.122,89 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 16 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias Técnicas, Económicas, elementos de Trabajo y Organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1965.—El Secretario de la Junta Económica, *César Calderón de Lomas*.

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto CU-1-65-1-393 «CONSTRUCCION DE ALOJAMIENTO PARA EL JEFE DEL CENTRO DE AYUDAS A LA NAVEGACION AEREA DE CASTEJON (CUENCA)», por un importe total máximo de 598.801,05 pesetas, incluidos 9 por 100 de Beneficio Industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades: la primera, durante el año en curso, por un total de pesetas 360.625,76, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de 238.175,29 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («B. O. del Estado» núm. 307), asciende a la cantidad de 11.976,02 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 16 de noviembre del corriente año, a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1965.—El Secretario de la Junta Económica, *César Calderón de Lomas*.

DELEGACION DE LEON

SUBASTA

Se celebrará en esta Delegación, el día 21 de octubre de 1965, a las diez treinta horas. Automóviles, respuestos y material diverso, aparcados en la Base Aérea de León y en el Pinar de Antequera (Valladolid).

Informes en esta Delegación y Ministerio del Aire.

León, 7 de octubre de 1965.—El Secretario, *A. González*.